



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/878 ✓  
S/21024  
14 de diciembre de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Tema 34 del programa  
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS  
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES  
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 14 de diciembre de 1989 dirigida al  
Secretario General por el Representante Permanente  
de España ante las Naciones Unidas

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para remitirle anejo el comunicado de prensa relativo a la Declaración de San Isidro de Coronado, hecho público el pasado 13 de diciembre por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de mi país.

Mucho agradeceré a Vuestra Excelencia que haga circular la presente nota y su anejo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Francisco VILLAR

Anexo

**COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO EL 13 DE DICIEMBRE DE 1989  
POR LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA DEL MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA**

**La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado:**

**"1. España, que ha apoyado desde su inicio el proceso de paz en Centroamérica y ha mostrado su pleno respaldo a los Acuerdos de Esquipulas y a las Declaraciones de Alajuela, Costa del Sol y Tela, considera que los compromisos alcanzados por los presidentes centroamericanos en San Isidro de Coronado constituyen un importante paso para llegar a alcanzar una paz firme y duradera.**

**2. La nueva Declaración de los presidentes centroamericanos se produce además en un momento en que la violencia y los problemas inherentes al conflicto se habían recrudecido. Por ello tiene especial relevancia el que los cinco presidentes centroamericanos se hayan puesto de acuerdo.**

**3. España reitera que una negociación seria que conduzca a soluciones políticas constituye el único camino para la solución del conflicto y exhorta a todas las partes implicadas, y a los países con vínculos e intereses en la zona, a apoyar el contenido de la Declaración de San Isidro de Coronado, así como las iniciativas del Secretario General de las Naciones Unidas respecto a la región centroamericana."**

-----